

/// Santiago, nueve de octubre de mil novecientos noventa y tres.-

TOMO
I
INVESTIGA-
CIONES

Comparece LIONEL ROBERTO ENRIQUE COX ROA, civil nº 3.135.125-1, natural de Temuco, de 61 años, casado, subcomisario de Investigaciones en retiro, domiciliado en Los Copihues 596, La Florida, quien debidamente juramentado expone:

Efectivamente junto con otros 20 colegas de Investigaciones y siendo yo inspector, fui destinado a cumplir servicios en la Dina, aunque manteniendo siempre el sueldo de Investigaciones, pagado por mi institución. Aproximadamente en junio de 1974 fuimos llevados al Cuartel General de la Dina, en calle Belgrado, donde nos recibió un oficial con grado de comandante que era jefe del personal, quien nos habló sobre esta destinación, dejándonos en espera de ser distribuidos dentro de la organización. No recuerdo haber firmado ningún documento.

Yo fui destinado a una sección de documentación dentro del mismo cuartel general (C.G.), junto con otros 5 colegas más o menos, dentro de ellos el sr. Lander, Fieldhouse, Palma, Vargas, Serrano y otro cuyo nombre no recuerdo; De ellos el sr. Fieldhouse estuvo un lapso y fue transferido a otro destino; los restantes permanecimos en la misma Unidad, en secciones diferentes. A mí me correspondió entregar ideas sobre cómo formar un archivo central de información, lo que estimo se debió a que había trabajado mucho tiempo en el depto. de Informaciones de Investigaciones; me tocó dar conferencias sobre lo mismo a un curso de oficiales y suboficiales de Dina, de las cuatro ramas de las fuerzas armadas, que venían terminando un curso básico de Inteligencia. Mi área era la Inteligencia, con asesoría francesa, un grupo de especialistas de la Surté que vino a Chile. Luego, en 1977 ó 1976 fui enviado

por la Dina a perfeccionarme a Brasil, estuve en Brasilia, en la central de Inteligencia del Brasil, por 10 a 12 días. También luego, en 1980, la entonces C.N.I. me envió a hacer un curso a U.S.A. de microfilmación avanzada en Nueva York, con la I.M.C. (Asociación Internacional Micrográfica).

Yo dejé la DINA en agosto de 1978, en que Investigaciones me envía a hacer el curso de subprefecto; después la Institución me destinó a Temuco, lo cual produjo una desintegración familiar, pues mi esposa quedó sola en Santiago y los hijos partieron a estudiar a distintos lugares. Por ello en el año 1979 renuncié a Investigaciones y el mismo año, en mayo o junio de 1979 fui contratado por la C.N.I. a honorarios, donde permanezco hasta 1988, en que renuncié por razones de salud, sin continuar ligado a ningún servicio de seguridad ni de Inteligencia.

En la Dina trabajé siempre en el C.G. y básicamente mi misión fue la de crear, formar el archivo central de la Dina, conformado por todo tipo de información recopilado para la toma de decisiones de orden diferente: político, económico, político-social, laboral, etc.. Para ello se confeccionaron fichas personales en algunos casos de personal de diferentes áreas del quehacer nacional y recibiendo la información que era proporcionada por fuentes abiertos, como la prensa, o otras recopiladas por la organización misma en forma propia, por las indagaciones efectuadas por funcionarios de la entidad. Toda esta información era recopilada, seleccionada y va así conformando el archivo, que se mantenía a disposición de las jefaturas para la toma de decisiones.

Yo no era analista en consecuencia, pues esta labor corresponde a estamentos diferentes, concretamente el

/// Estado Mayor; la labor del analista es la primariamente

ser profesional o especialista en el área de análisis, es la persona que estudia la información recopilada, y desglosa esta información y propone medidas concretas, elevándolas a los jefes de servicio de las distintas administraciones. En el caso de la Dina, como no existían consejos superiores, era canalizado directamente a las distintas autoridades del gobierno que las solicitaban, incluidos los Regimientos, que pedían información en períodos de circunscripción, por ejemplo. Todo esto era realizado en forma compartimentada y en mi caso particular trabajé bajo las órdenes del Coronel de Carabineros MANUEL CONTRERAS MEDINA, en el cuartel General de Dina; mi trabajo consistía en formar este archivo, lo cual significó estudiar montañas de documentos, sin funciones ejecutivas, ninguno de los colegas de Investigaciones las tuvo. Menos aún trabajé con grupos operativos y sólo tuve ocasionalmente contacto con personal de las Brigadas de la Dina, sobre todo para entregarles información archivada relativa a alguna persona, materia u organismos. Recuerdo que llegaban peticiones de informe de TERRANOVA y fundamentalmente de la Dirección de la Dina, de don MANUEL CONTRERAS. Si había que entregar información porque estaba registrada alguna se enviaba a través de un Memo u oficio interno canalizado a través de mi jefe, yo no la entregaba directamente, e ignoro qué funcionarios llevaban y traían las peticiones e informes debido a que el compartimentaje era estrictísimo; por tratarse de una labor de Inteligencia, naturalmente

Yo participé en toda la labor de implementación de medios técnicos, como computadoras de apoyo, y fui nombrado a fines de mi período en la Dina como Jefe del Depto. de Microfilms, que fue básicamente lo mismo que desarrollé después en la

2
CORONEL
COX

C.N.I.. Mi especialidad era esa y dentro de ella el área gremial; se obtenía la información de todo el país de fuentes abiertas y propias del organismo, tanto en documentos como prensa, diarios, escritos, y fotografías; todo se microfilmaba, los documentos originales se incineraban quedando todo miniaturizado en los microfilms. Nunca recibí videos.

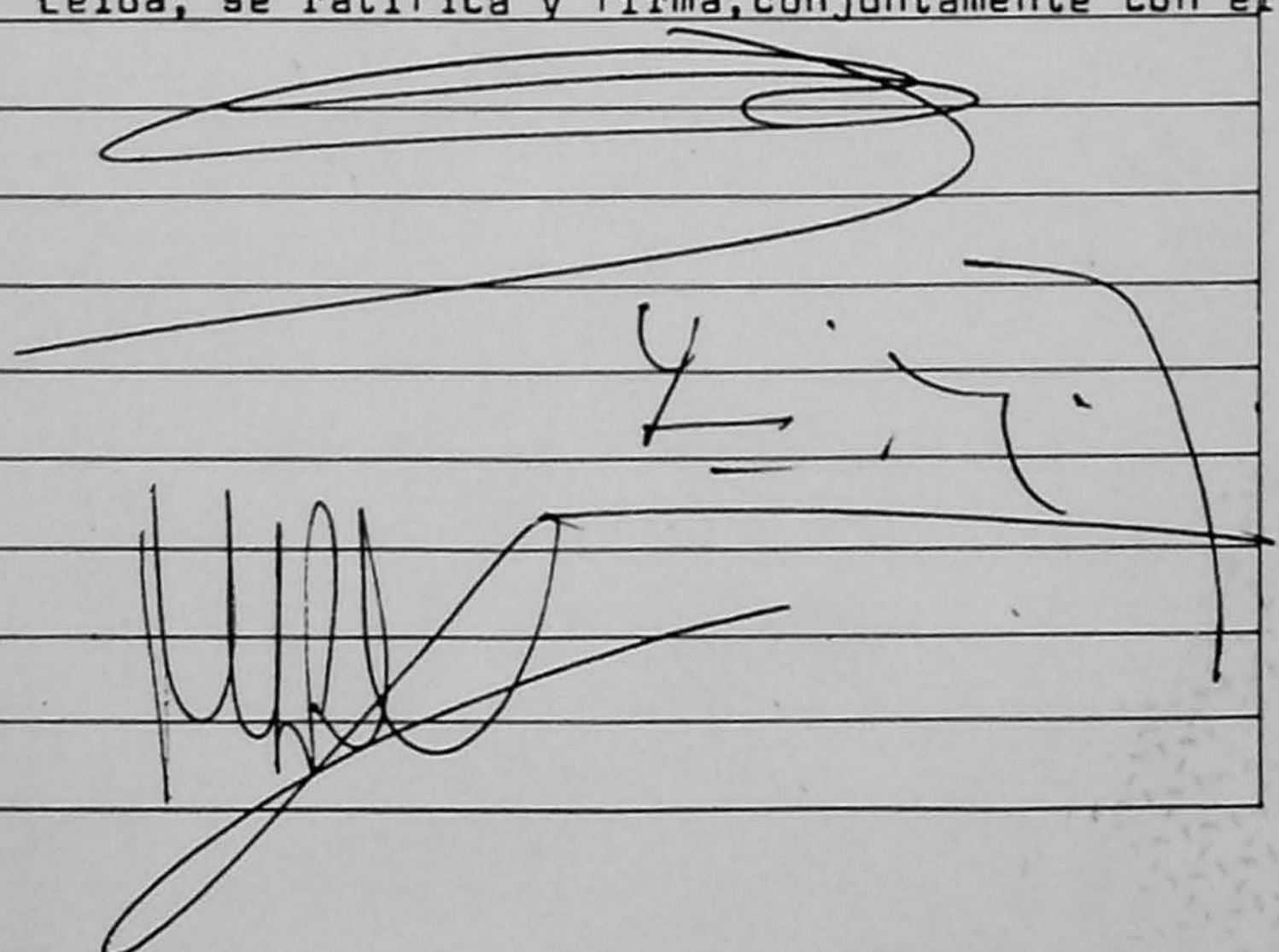
Mis honorarios de la C.N.I. los recibí siempre en efectivo, nunca en cheques.

Por las razones derivadas de la naturaleza de mi función no tenía ninguna vinculación ni oportunidad de conocer de la situación de personas detenidas, esto era algo totalmente ajeno a mi trabajo sobre lo cual carezco de todo antecedente; jamás vi a ningún detenido, en el Cuartel General nunca los hubo y nada sé respecto de otros locales de la Dina sobre esta materia.

Quiero agregar al tribunal que todos los funcionarios de las cuatro ramas de las Fuerzas Armadas y de Investigaciones y Carabineros con los cuales trabajé fueron personas honorables y de conducta intachable.

Es cuanto puedo declarar.

Leída, se ratifica y firma, conjuntamente con el tribunal.-

The bottom portion of the document contains several handwritten signatures and scribbles. There is a large, loopy signature that spans across the middle of the page. Below it, there are several other scribbles and smaller signatures, some of which appear to be initials or names. The handwriting is dark and somewhat messy, typical of a handwritten document.